

RESOLUCIÓN N° 479 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Marcela Cassutti, por la que solicita licencia en el cargo de Consejero Titular por el Claustro de Profesores Titulares y Asociados ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación en razón de haber sido designada por Resolución HCD N° 468/2014, en el cargo de Directora del Departamento de Administración de esta Facultad; por ello,

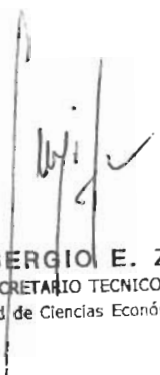
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Conceder licencia como Consejero Titular por el Claustro de profesores Titulares y Asociados a la Lic. Marcela Cassutti.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE .

2



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANÓ ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas